



"2024, Año de los Pueblos Yumanos, Pueblos Originarios y de las Personas Afromexicanas"

COMUNICADO 280

DIPUTADA MICHELLE TEJEDA PRESENTA INICIATIVA PARA FORTALECER LA LUCHA CONTRA LA DISCRIMINACIÓN EN BAJA CALIFORNIA

- **A pesar de los avances logrados para erradicar la discriminación, sigue siendo un problema persistente en pleno siglo XXI**
- **La diputada enfatizó el papel clave de las herramientas tecnológicas y los medios tradicionales en la lucha contra la discriminación**

Mexicali, B.C., sábado 30 de noviembre de 2024.- Con el propósito de avanzar en la erradicación de la discriminación, la diputada Michelle Tejeda presentó una iniciativa de reforma a la Ley para Prevenir y Erradicar la Discriminación, que propone incorporar; además del uso de carteles en establecimientos que incumplan la ley, la difusión de los mensajes a través de internet, redes sociales y plataformas digitales oficiales de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

La legisladora subrayó que los actos de discriminación han existido desde tiempos inmemoriales y que, a pesar de ser un tema de debate permanente en pleno siglo XXI, sigue presente en todas las sociedades del mundo. Sin embargo, reconoció que los esfuerzos y avances realizados para condenarla, prevenirla y erradicarla han tenido impactos positivos, aunque aún no son suficientes.

Michelle Tejeda destacó la persistencia de prácticas discriminatorias, especialmente hacia las personas de comunidades indígenas, como lo evidencian las cifras de la primera Consulta sobre Discriminación realizada en Baja California. La consulta reveló que el 35% de las personas en el estado han experimentado discriminación en las escuelas y un 33% en los centros de trabajo.

Asimismo, sostuvo que el uso de las redes sociales como una vía para denunciar violaciones a los derechos humanos es un tema que se aborda en las más altas esferas de los organismos internacionales defensores de los derechos humanos, quienes incluso han creado mecanismos especiales para tal fin, como el protocolo de Berkeley.

“Es fundamental aprovechar tanto las herramientas tecnológicas actuales como los medios tradicionales para difundir un mensaje claro: la discriminación no tiene cabida en nuestra sociedad. Las redes sociales y las plataformas digitales juegan un papel clave para visibilizar estas problemáticas y, a la vez, promover los valores de inclusión y respeto a la dignidad humana”, expresó la congresista.

Con esta iniciativa, la legisladora busca que la lucha contra la discriminación se extienda a nuevos ámbitos de la comunicación, maximizando su alcance y eficacia, y promoviendo una cultura de respeto, igualdad y justicia en Baja California.